

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 9 de Enero de 1909.

Año XXV.—Núm. 7.5.35.

**EXTENSION - MANES**  
Para algunos oficiales de las Facultades e Instituto  
**DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX**  
**CLASES DEL SIENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.  
Véanse reglamentos al Director.

**Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

**SIEMPRE**  
las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NINO**. Inmenso surtido, desde 1.65 pts.  
Plaza Mayor, 46.

**Gran realización**  
de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios  
**¡¡Calzarse casi de balde!!**  
Escalera de Pinto, 1 y 3.  
**LA REVOLTOSA** (Zapatería).

**A las señoras.**  
Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas  
Capas de los Pirineos.  
Más barato que ninguna casa.  
**AL MODELO DE PARIS**  
Plaza Mayor, 38.

**Viuda de Archanco y Hermanos**  
Remareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 367.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa  
especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fabricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas hidráulicas y térmicas.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Deposito de piedras «La Ferrés» y «La Dordaña», picos, espasas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyector, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 3.

**Agendas y libros rayados:**  
Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos.

**Librería CALON.**—PLAZA MAYOR, 33

**EL PARAISO**  
Grandes talleres electro-mecánicos.  
Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.  
**Camisería y corbatas.**  
Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipis, raso liberty y ottomán.  
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y capotitas para cortos.  
Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.  
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

**Corbatas de fantasía**  
se han recibido en la  
**CAMISERIA INGLESA**  
Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo  
Poeta Iglesias, número 8.—Salamanca.

**GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!**  
Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.  
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
Magnífica ocasión se nos presenta á los inéditos y fracasados, para hacernos célebres de un golpe; con hablar de la unión de las izquierdas, en pró ó en contra, se tiene cartel, y hasta puede uno salir en las cajas de cerillas.

Individuos que se apollaban, por no usarse, en la oscuridad de su rincón, brillan ahora, periodística y parlamentariamente, deslumbrando las planas de los rotativos con sus flamantes nombres.  
Y es natural: el bloque, recogiendo toda la luz de la inteligencia española que antes andaba difusa, la concentra en un núcleo intenso, á modo de faro, y con sus radiaciones ilumina los corpúsculos que están en el aire, prestando, aun á los más oscuros, un vivo resplandor de estrella que les cae muy bien.

Ese mismo fenómeno se verifica en el cielo físico: las estrellas errantes, los aerolitos, los bólidos, no tienen luz propia; brillan con la luz del sol en el manto sombrío de la noche. Y para que ningún meteorólogo me critique, por ignorante, añadiré que también los aerolitos y bólidos tienen luz en las horas diurnas; pero la deben á su roce con la atmósfera; de manera, que es prestada, como la gloria ó popularidad de los bloquistas ocasionales y bólidos políticos.

No pueden ustedes imaginarse la marimorena que está armando el bloque en las tertulias de Madrid. Personas siempre alejadas de la cosa pública, riñen ahora fieras batallas por si es ó no conveniente seguir el movimiento de los que no están parados. Tantísimo telegrama llega de provincias, cantando los éxitos de liberales, demócratas y republicanos, en su continuo bloquear; tanto nos conmueven las opiniones diversas y contrarias de los caudillos populares, en cuyos ojos nos vemos y por cuya boca creemos hablar; tanto nos muestran las ventajas y desventajas que podría proporcionararnos nuestro ingreso en el bloque, periódicos al parecer sinceros, sesudos y sapientísimos, que hemos perdido la brújula ó la tramontana.

No le es posible á una limitada inteligencia conciliar las respectivas y antagónicas manifestaciones de hombre tan colosal como Costa, de ingenio tan peregrino como Unamuno, de carácter tan flexible como Nakens, como aquellas otras, dicho en estilo parlamentario, que hacen extraparlamentariamente Moret, Melquiades, Montero Ríos y Morote (parece que estoy leyendo un Diccionario biográfico por la letra M).  
Y todos ellos, incluso Moya, son hombres de buena voluntad, de recta conciencia y claro entendimiento. Las dudas y las vacilaciones de los humildes están, pues, muy en su punto. Además, entre los mismos oradores bloquistas hay disonancias y, si se me tolera el atrevimiento, contradicciones de á folio, separaciones irreductibles.

Pues, mientras el conde de Romanones juzga que la revolución de Septiembre no puede servir de punto de partida á los nuevos aliados, por noña, y si la francesa (¡qué horror!), Melquiades aspira á gobernar á España respetando el orden establecido, sin destituir á un sólo monarca ni privarle del uso de las vinajeras. Yo estoy convencido de que todos, todos esos dignos señores procuran por el bien de la patria y de que lo buscan, según sus condiciones, aptitudes y temperamentos, por diferentes vías. Todos no tenemos las mismas narices ni el mismo proceder; así nos ha confeccionado la naturaleza.

Por lo tanto, á mi juicio, un término medio es muy conveniente cuando se trata de negocios tan hondos y complicados como este del bloque. Conmigo va ó se queda la mayoría de Madrid. Uso el verbo quedar huyendo del equivoco. Nos quedamos como Azzati, el diputado por Valencia, esperando la parte de regeneración que nos quieran dar. Y si marcha bien el carro, pegaremos un empujontito; y si vesica, que vuelque; ya puede estarse medio siglo patas arriba. No faltará quien le aligere de la carga; pero el vehículo se chinchará por anticuado é inútil, y lo sustituiremos con un aviador que marche al vuelo y en línea recta al punto preciso por donde sonríe la aurora.

Esto es cuanto me encarga transmitirlos la prudente y no lerda mayoría de Madrid, que me ha honrado con su representación.

Argos.

Servicio especial de El Adelanto

## La reina de Italia

y el cataclismo de Calabria y Messina  
Desde que llegaron los primeros detalles de las horribles catástrofes que Italia y todo el mundo civilizado llora, raro es el día que el telégrafo no nos trasmite algún rasgo

de sublime caridad y de amor infinito por el desgraciado, de suprema abnegación, de la soberana Elena de Montenegro, digna esposa del monarca italiano.

Multiplicándose para acudir á los sitios en que pueda mitigar un dolor, enjugar una lágrima, dar ánimo á los dedicados al salvamento de las víctimas ó prestar un socorro al necesitado de él, hásele visto noche y día, incansable, animosa, du-



La reina Elena.

rante el tiempo que acompañando á su regio esposo, permaneció en la deshabitada Sicilia.

Los episodios de que ha sido protagonista, se cuentan por centenares, resplandeciendo en todos ellos una energía, una abnegación y un heroísmo que han hecho de ella un ángel de caridad y de amor, cuyo nombre figurará entre los de aquellos bienhechores que en momentos críticos y de honda aflicción no daron en sacrificar su bienestar, su salud y hasta su vida en beneficio de los desgraciados.

Hoy los salones de su palacio, desde el llamado del trono, hasta su antecámara, los ha convertido en talleres de costura, donde nobilísimas damas confeccionan, bajo la dirección de la caritativa soberana, prendas de todas clases para cubrir las carnes de los que todo lo perdieron en los terremotos.

## Notas provinciales

### Desde Ledesma.

Los dos últimos mercados semanales celebrados en esta villa, se han visto concurridísimos, verificándose numerosas transacciones, especialmente de ganado de cerda cebado, á pesar de la firmeza de los precios, que oscilan en la actualidad entre 46 y 52 reales la arroba. Pudiéndose asegurar que este ha sido, en la actual temporada, el mercado en que á más altos precios se han cotizado los cebones, pues hasta en Madrid y Barcelona se han vendido con más depreciación que en esta plaza.

En la semana próxima, saldrá de esta villa, para Madrid, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, para gestionar la aprobación, por el Ministerio de Fomento, del proyecto de ferrocarril de Salamanca á Ledesma, que fué presentado en dicho centro el 31 de Diciembre último, y cuya Comisión la componen los señores alcalde don Francisco Iglesias Inesta, don Gaspar López Díez, el diputado provincial don Marcial Viota y el secretario de la Corporación municipal don Claudio Beato.

Espérase que las gestiones de esta Comisión han de ofrecer los resultados que el Ayuntamiento se propuso conseguir al nombrarla, para que el proyecto en cuestión sea favorablemente informado por las entidades á quienes la ley encomienda esta misión, y después se apruebe por el Ministerio de Fomento. Mas como en los trámites apuntados han de transcurrir tres ó cuatro meses, lo hacemos público para que dominen sus impaciencias y sepan á qué atenerse las personas que, por una mala interpretación, lo creyeron aprobado por el sólo hecho de haberlo presentado en el Ministerio de Fomento, dando á este acto un alcance que está muy lejos de tener.

En los pasados días, han fallecido en esta villa: la señora doña Jesús Marcos González, viuda del que fué médico titular de esta villa don Rufo Perálvarez; el joven de treinta y dos años de edad, don Isidoro Silva Iglesias, y la señora doña Josefina Méndez Vicente, viuda de Beato y madre de nuestro querido amigo don Claudio Beato Méndez.

Á las familias de los finados hacemos presente nuestro sincero pésame por la pérdida de personas tan queridas.

El día 6 del actual fué leída en las parroquias de Santa María y San Pedro, de esta villa, la primera amonestación de la simpática joven Isabel Encinas Hernández y de mi querido amigo el industrial don José Vicente Inestal, cuyo enlace se celebrará á fines del corriente mes.

Deseo á los futuros contrayentes toda clase de prosperidades en su nuevo estado.  
—Los bailes celebrados el día de los Reyes en los salones de los cafés

de La Unión, Español y Sociedad obrera, se vieron muy concurridos, asistiendo las artesanas más bellas y simpáticas de Ledesma, siendo el orden perfectísimo y no registrándose ningún incidente desagradable. — *El corresponsal.*

### Desde San Esteban de la Sierra.

Ayer, estando encaramado en un olivo cogiendo aceitunas un honrado jornalero de este pueblo, tuvo la mala fortuna de caerse, quedando muerto en el acto. Su muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario, pues además de ser, como dejo dicho, muy honrado, deja á su familia en la más completa miseria. Se llamaba Cesáreo Martín. — *El corresponsal.*

## Comisión provincial

Á las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de los señores Mirat, Sánchez y Sánchez, Pascua y Viota. La Comisión aprobó dos expedientes sobre renuncia de dos concejales, uno del Ayuntamiento de Santibañez de Béjar y otro del de Macotera.

Asimismo aprobó definitivamente las subastas de viveres con destino al hospicio, celebradas los días 29 y 30 del pasado Diciembre, siendo adjudicadas: la de patatas, á don Andrés Fonseca, y la de tocino, á don Lorenzo Marcos.

Por último, la Comisión autorizó el matrimonio del expósito Vidal Moro, y varios ingresos de asilados en el hospicio.

## Sucesos provinciales

### Un incendio.

El día 5 del mes actual se produjo, en el caserío de Huerta, un violento incendio, que destruyó una panera, donde había guardados varios aperos de labor.

El vecindario acudió al lugar del siniestro, trabajando en la extinción del mismo.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á 500 pesetas.

Por fortuna, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. La Guardia civil de Villar de Ciervo, á quien se ha dado conocimiento del incendio, practica gestiones para capturar á los incendiarios, pues se cree que ha sido intencionado.

Las hasta ahora practicadas, no han dado resultado alguno satisfactorio.

### Un robo.

El vecino de Rollán, Fernando Marcos, se presentó anteayer á la benemérita del pueblo de Tamames, manifestando que en el término de la dehesa de Servández, tres sujetos desconocidos le habían cerrado el paso, exigiéndole la entrega de cuanto dinero llevaba encima.

Como se resistiera á hacerlo, los saltadores se echaron sobre él, apoderándose de 32 pesetas que llevaba y dándose á la fuga.

En vista de estas manifestaciones, el jefe del puesto de Tamames ha salido con la fuerza á sus órdenes á capturar á los ladrones.

## Del extranjero

### La conquista del aire.

En la semana próxima se celebrará en Londres una conferencia internacional sobre navegación aérea, que durará tres días.

Entre otras cosas de gran interés, se ocupará de la reglamentación de la navegación aérea, teniendo en cuenta los intereses públicos.

Se discutirá sobre bases prácticas, y se tratará de llegar á un acuerdo para las carreras de aparatos más pesados que el aire.

También se reglamentará el empleo de dirigibles y aeroplanos en tiempo de guerra, y el lanzamiento de explosivos desde ellos.

### El nuevo Código canónico.

Los diarios católicos de Roma anuncian que en los primeros meses del año se comunicará á todos los obispos del mundo católico el primer tomo de la nueva recopilación del Derecho canónico (obra magna del actual Pontificado), en que se ocupa una Comisión competente, bajo la autorizada dirección del cardenal Gasparri, desde hace unos cinco años.

No tardará mucho tampoco en comunicárseles la segunda y tercera partes. Los obispos examinarán detenidamente la nueva recopilación, dirigiendo después á Roma las observaciones que juzguen pertinentes. Entonces se someterá dicha obra á una Comisión, que la revisará detenidamente.

aquel Parlamento, sea adicionada con un artículo en el que se prohíba la entrada en el país á los individuos que se dediquen al arte del torero.

### El «libro blanco» sobre Marruecos.

El próximo día 20 se repartirá á los miembros del Parlamento alemán, el «Libro blanco» sobre Marruecos, el cual se asegura que no contiene nada nuevo.

## Notas de sociedad

Han regresado:  
De Madrid, en su nuevo automóvil 50 H. P. Mors, seis caballeros, nuestro querido amigo don Carlos Luna.

—De Badajoz, don Francisco Núñez y don Ramón Llaurodo.

—De Madrid, don Pedro S. Baranda y su bella esposa doña Teresa H. Ballesteros.

—De Santofía, el oficial del Ejército, don Angel Caldeiro.

—De Zamora, el catedrático de este Instituto, don Juan Gil y Angulo.

—De Medina del Campo, el oficial de este Gobierno, don José Calvo Gamazo.

—De Extremadura, poniéndose al frente de su gabinete, el reputado oculista, don Cayo Alvarado.

—Han salido:  
Para Madrid, el joven don Eusebio Sánchez Manzano.

—Para Biarritz (Francia), el joven Marcelino Chapado, hijo de nuestro particular amigo, el dueño del hotel y café del Pasaje.

—Han estado en esta, en tres automoviles, el marqués de Ivanrey y los señores Labayen y Bermejillo (don Javier).

—Se encuentra en esta don Casimiro González Trilla.

—Muy en breve se verificará en esta ciudad el enlace de la virtuosa y distinguida señorita Petra González, hija del catedrático de esta Normal, nuestro buen amigo don Faustino González Parra, con nuestro compañero en la Prensa, el profesor normal, don José Lino Recio.

### Circular del «Boletín Oficial» de la provincia de Avila

### Obras públicas.—Aguas.

A fin de que los arrendatarios de aguas en la zona dominada por el canal de riego Montenegro y Guisarras, en el término municipal del Barco de Avila y Los Llanos, sepan á qué atenerse para el próximo verano, se hace saber que la concesión de dicho canal se halla limitada en cuanto al tiempo, al plazo que media entre el 15 de Octubre de cada año y el 15 de Junio del siguiente, y que por consecuencia desaparecerá el riego de la citada zona durante el estío.

Lo que de orden del señor Gobernador se publica en este periódico oficial á los efectos expresados.

Avila 26 de Diciembre de 1908.—El ingeniero jefe, P. S., Félix López Martín.

### Esta importante resolución publicada en el «Boletín Oficial» el día 2 de Enero del corriente año, le ha sido comunicada por el señor Gobernador de dicha provincia, á nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes don Isidro Pérez Oliva, que con su celo sigue preocupándose de cuantos asuntos se relacionan por Salamanca.

### El estreno de esta noche

## «EL ÚLTIMO ROMÁNTICO»

Esta noche se verificará el estreno de la delicada y bella obra «El último romántico», original, la letra, de nuestro muy querido amigo y paisano el distinguido periodista, don Ismael Sánchez Estevan, y la música, del maestro San José.

Para que nuestros lectores se formen idea de la obra, copiamos á continuación varias escenas del segundo cuadro, las más características de la obra.

En ellas se ponen de manifiesto los dos rasgos más importantes del carácter de Carmona (el último romántico). He aquí las escenas:

ESCENA 8.ª  
El traspunte, Carmona Montes, luego Balito.

Carmona.—(Entrando del fingido escenario, seguido de Montes, á quien increpa). Eres un ave fría, un majadero... En tu vida servirás más que para sacar vasos de agua...

Montes.—(Aterrado). ¡Don Miguel!... Car.—¡Y yo que pensé hacerte actor!... Y ese canalla de Bermúdez es tan malo como tú... Si no fuese por mí, á pedradas salíamos de todas partes... Robáis el sueldo... ¡ladrones, más que ladrones!...

Mon.—Pero don Miguel... Car.—Cállate y déjame en paz. No se puede sufrir á esta genteza.

Mon.—Es que en unas horas no se puede aprender un papel.

Car.—Ni en unas horas, ni en unos siglos, cuando se tropieza con burros que ni pueden, ni quieren, ni tienen ver-

güenza, ni voluntad... (A un chico). Tú, muchacho, tráeme un vaso de vino...

Mon.—(Aparte). ¡Por qué será este hombre así!... (Con rabia).

Balito.—(Entrando por una puerta, que debe haber en el foro izquierdo). ¡Soberbio, Carmona, soberbio!

Car.—¿Quién?... ¡Ah, es usted Herminio!... (El traspunte avisa a Montes, que entra en la fingida escena).

Bal.—Admirable desde la primera escena. Comprendo que «El alcalde de Zalamea» sea su obra favorita. Si así empieza usted, ¿qué no hará usted luego?...

Car.—(Displícite). No sale del todo. Esos bárbaros me desluen.

Bal.—A usted no puede deslucirle nadie. Mi padre está encantado...

Car.—¿Ah, sí? (Con animación). Pues vuélvase usted al palco en seguida, y dígame que se fije en mi escena con Palou... Ya verá usted... Palou está muy mal, y me fastidia; pero ahí sí que me defiende. Saoo siempre tres aplausos; Vico no sacaba más que uno. ¡Oh, qué escena!...

Bal.—Sí, que es grandiosa.

Car.—Pues en la anterior, hay dos frases admirables... Dos aplausos, si Montes supiera decirlos... Cuando dice Juan:

Y yo sufrirlo a mi padre, mas á otra persona, no.

Y luego:

Que no hubiera un capitán si no hubiera un labrador.

¡Qué valentía, qué nobleza! Me gustaría el papel de Juan por esas dos frases. ¡Ah, diciéndolas yo... el teatro se vendría abajo!... (Con sencillez y con visión). Pero ya verá usted como Montes las dice sin que nadie se entere.

Bal.—Es que estando usted en escena, no puede nadie...

Car.—Alguna vez he pensado ponerlas en mi papel; pero no puede ser, y lo siento.

Bal.—Bastante tiene usted.

Car.—(Siempre con ingenuidad y entusiasmo). ¡Y si siquiera tuviera yo un don Lope, digno de mí! Pero ese Palou es imposible. Aquello de

¿Cómo habíais,

Decid de perderos vos?... puede acreditar a un actor... ¡Y esos majaderos no saben aprovecharse de lo que se dicen solos!... (Transición. Ruido en el escenario). ¿Eh? ¿Qué pasa?...

ESCENA 9.<sup>a</sup>

Dichos, Julia, que viene de la fingida escena, recogiendo la falda y mirándola.

Julia.—Nada... que he tropezado al entrar. (Balito se retira discretamente hacia el ángulo de la izquierda).

Car.—(Furioso). ¿En qué estás pensando?... No hay modo de trabajar con esta gente... Así se rien, á lo mejor, en una escena dramática.

Jul.—Hombre, un trepezón, cualquiera... Y con eso madero...

Car.—(Gruñendo). ¡Trabaja siempre como un perro y que nadie más que uno trabajen!... ¡Sostener á una barba de vago, de inútil!... (A Julia, que sigue arregiéndose la falda). ¿Qué haces?

Jul.—Prendo el vestido, que se en gancho.

Car.—¿A ver? (Con explosión). ¡El de seda! ¿No tienes otro?

Jul.—Pero...

Car.—(Claro, como soy yo el que pago). ¡Desconsiderada! ¡Roto, hecho un pingo el mejor vestido!

Jul.—Calla, que se oye todo...

Car.—(Fuera de sí). Sí, sí, calla, calla y paga... Hombre, si no fuera por que eres una mujer, te... ¡Roto el vestido!... ¡Todo sobre mí! ¡Todo sobre mí!... (Pega un fuerte empujón á Julia y sale rápidamente por la derecha. Balito acude á ella, que casi se cae).

Jul.—(Llorando). ¡Ay!...

Ismael Sánchez Estevan.

tante intimidad con los organismos de un segundo ó superior grado, que atienda, cuál al crédito, cuál al seguro, cuál á la cooperación de transformación de productos ó de venta, y relación con éstos con las Asociaciones locales y dispersas, que sólo comunicándose y poniéndose en contacto mediante intervenciones como la que, desde luego, les brindamos, pueden cumplir y ampliar los fines á que deben su origen; implantar en su día órganos centrales de cooperación y de mutualidad, como hijuelas, como partes, de nuestra propia Asociación general, realizando así el ideal último de que no haya agricultor, por humilde que se crea, por apartado que viva, que no se sienta comprendido, representado y engranado con sus compañeros de toda España, en tal medida é intensidad, que vivan al unísono la vida de educación y de adelanto, merced al concurso de todos y á su cooperación en la implantación de los elementos de trabajo y de esfuerzo.

Tal es la manera que tenemos de concebir la acción de la Sociedad en su propia reconstitución económica, y tales los procedimientos que nos proponemos ir instaurando para desarrollar el «sentido social» á través de nuestras campañas.

Queremos realizar tamaña labor en un día, fuera evidenciar nuestro desconocimiento de lo que el problema agrario es en España; pero desear dar principio á la obra y proponerse perseverar en ella indefinidamente, es atestiguar que hay que comenzar á recorrer el camino y aprestarse á no sentir, á través de tan larga travesía, ni el menor desmayo ni la más pequeña impaciencia, pues que la acción y la constancia han de ser el antídoto contra la apatía indiferente ó ignorante y contra la impresionabilidad voluble que hasta hoy nos corroyeran.

Nos felicitamos de esa actitud, y esperamos ver cómo la Asociación de agricultores desarrolla sus iniciativas sociales, para aplaudirlas y secundarlas si, como esperamos, lo merecen.

Teatro del Liceo

Fun-iones para hoy.

Primera sección (vermouth).—A las seis. Gigantes y cabezudos.

Segunda sección.—A las siete y media. La tempranica.

Tercera sección.—A las nueve y tres cuartos, estreno de El último romántico.

Cuarta sección.—A las once, El moso crítico.

Desde la función de esta noche estarán colocadas en el patio las butacas de invierno y habrá calefacción en el teatro.

A la mayor brevedad, estreno de las zarzuelas Mayo florido, El maestro Campanone y María Jesús.

Domingo.

Tarde.

Primera sección.—A las tres y media. El moso crítico.

Segunda sección (doble).—A las cuatro y tres cuartos, La reina de la Dolores y Gigantes y cabezudos.

Noche.

Primera sección.—A las siete, El último romántico.

Segunda sección.—A las ocho y media, La cañonera.

Tercera sección.—A las nueve y tres cuartos, La mala sombra.

Cuarta sección.—A las once, La carne flaca.

La nueva casa de Correos

Para los propietarios.

Habíenlose dispuesto por Real orden de 30 de Diciembre último, que se convocaran concursos para la adquisición, por el Estado, de solares ó edificios adecuados para la instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos, publicamos á continuación, por lo que interesa á los propietarios de Salamanca, el pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso.

«Pliego de condiciones con sujeción á las cuales se verificarán los concursos para la adquisición por el Estado de solares ó edificios á derribar ó aprovechar, á fin de dotar de edificios adecuados á los servicios de Correos y Telégrafos en todas las capitales de provincia, excepto Madrid, en donde está ya construyéndose, y en Cartagena, Ferrol, Gijón, Las Palmas de Gran Canaria, Mahón, Reus y Vigo.

En cada una de las capitales y poblaciones mencionadas, y ante la respectiva Junta creada por Real orden de 10 de Mayo último, tendrá lugar el correspondiente concurso, admitiéndose las proposiciones de venta, permuta ó donación extendidas en papel de la clase 11.<sup>a</sup>, que en pliego cerrado y con la indicación en el anverso del sobre «Proposición para el concurso de solares para el edificio de Correos y Telégrafos en... (punto de que se trata)» y la firma del licitador ó su representante se presenten en la secretaría del Gobierno civil ó del Ayuntamiento, según que la población sea ó no capital de provincia, hasta el día 30 de Enero de 1909, durante las horas ordinarias de oficina, excepto el último día de admisión, que ésta tendrá lugar hasta las diez y siete horas.

Las proposiciones podrán hacerse también en nombre de los propietarios, por sus representantes ó apoderados, pero adjuntando en tal caso los correspondientes documentos ó poderes que acrediten legalmente sus facultades para ejercer esta gestión.

Todos los documentos, planos y croquis que se acompañen con la proposición, se incluirán juntamente con ésta dentro del pliego, y si no fuera posible por el volumen ó dimensiones de aquéllos, se entregarán al descubierta, haciéndolos constar y detallando el licitador los que son en el sobre que contiene la proposición.

No hay que constituir depósito de ninguna clase para optar á estos concursos.

Los presidentes y vocales de las Juntas provinciales y locales procurarán la mayor concurrencia de licitadores, dando facilidades, evacuando consultas y suministrando cuantos datos soliciten verbalmente ó por escrito los propietarios ó sus representantes, sobre la zona de emplazamiento y extensión superficial del edificio, propuesta por dichas Juntas en sus Memorias, movimiento postal y telegráfico, importancia y probable desarrollo de los servicios actuales y de los de la próxima implantación, singularmente los de giro, cajas de ahorros y paquetes postales en el interior de la Península, y todo lo que sea pertinente para el perfecto conocimiento del objetivo que debe llenar el edificio; por sin que tales datos ó opiniones impliquen el que los postores tengan que ajustar forzadamente á las mismas sus proposiciones, ni que éstas sean en caso alguno rechazadas de plano en el acto del concurso, pues toda decisión acerca de las mismas queda reservada al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, á propuesta del ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos.

Presidirá un criterio amplio en la sus tanciación de los concursos, admitiéndose en la secretaría del Gobierno civil ó Ayuntamiento respectivo, dentro del plazo prevenido, todos los pliegos de proposición que se presenten, aunque adolezcan de cualquier defecto ó falte algún documento; plano ó croquis, limitándose el empleado que reciba aquéllos á llamar la atención de quien los presenta, sea ó no el licitador, por si quiere subsanar la deficiencia ó falta advertida, haciendo constar, en caso negativo, por nota firmada por dicho empleado en el anverso del pliego de proposición y en el recibo, que, aun sin pedirlo, habrá de entregarse al portador los defectos ó faltas observadas.

El mismo día en que termine el plazo para la admisión de pliegos, las autoridades respectivas participarán por telégrafo á la Dirección general de Correos y Telégrafos, el número de los presentados ó, en su caso, no haberse recibido ninguno.

Pueden formular proposiciones, por sí ó por medio de sus representantes legítimos ó voluntarios, nombrados en forma legal y debidamente autorizados, todas las personas naturales ó jurídicas con capacidad para enajenar sus bienes.

En la proposición se expresará si pertenece al licitador exclusivamente el pleno dominio de la finca ofrecida; si está aquél en pacífica posesión ó de la misma, si existe condominio; si concurren derechos de usufructo, uso, habitación, superficie, servidumbre, arrendamiento, censos, hipotecas ó otro gravamen ó carga de la naturaleza que sea, significándolos clara y sucintamente, con mención del nombre de los terceros y, en su caso, de la cuantía, plazo, etcétera, y, por último, se hará constar también si el postor tiene completa é inscrita en el Registro de la propiedad, la documentación relativa al inmueble de que se trata. Si el postor no tuviese el pleno dominio de la finca, ó pesare sobre ésta algún derecho real á favor del tercero, se indicará si los coparticipes ó terceros están dispuestos á transmitir su parte ó derecho al Estado, y en qué condiciones.

Con la proposición, si es de carácter oneroso, y suscrita por el firmante de la misma, se acompañará una declaración jurada que comprenda: primero, valor ó precio de la finca al tiempo de adquirirla el licitador é importe que éste haya satisfecho por impuesto de derechos reales al serle transmitido el dominio; y segundo, producto íntegro y líquido imponible que tenga asignada la finca, según los datos del Registro fiscal ó Comisión de evaluación correspondiente, así como la cantidad que anual ó trimestralmente satisfaga de contribución por dicha finca.

El postor, sea persona natural ó jurídica, manifestará en su proposición si cede al Estado su dominio sobre la finca á título gratuito ó oneroso, y en este último caso, si se trata de venta, el precio (en letra) en pesetas, al contado, del metro cuadrado, expresando si sólo admite la enajenación total ó si aceptaría la de sólo parte de la finca, caso de que ésta resultase de capacidad excesiva.

Podrá proponerse también la permuta con otros bienes del Estado, y tanto este medio como el de donación, si se trata de fincas pertenecientes á la provincia ó al Municipio, se recomendará muy especialmente á las respectivas Corporaciones, que con ello contribuirán eficazmente á la viabilidad y pronta realización de un plan que ha de redundar inmediata y primordialmente en beneficio de las respectivas provincias y poblaciones.

Conviene que los solares ó edificios que se ofrecen reúnan las siguientes condiciones:

Situación.—Que sea céntrica y radiante en la zona comercial ó de mayor movimiento de la población; á ser posible, aislado y situado en plaza ó calle ancha é importante, con fáciles accesos á las estaciones de ferrocarril y puerto. Para juzgar de estas circunstancias, el licitador acompañará un plano de la población respectiva, señalando en él con tinta carmin el emplazamiento del solar propuesto, que sería recomendable se hallase comprendido en la zona demarcada al efecto en el plano de la población por la Junta provincial ó local de preparación de trabajos para la construcción del edificio para Correos y Telégrafos, zona que se indicará á los propietarios en la secretaría del Gobierno civil ó Ayuntamiento respectivo.

Forma.—Que sea regular y con la conveniente relación de dimensiones entre su frente y fondo.

Dimensiones.—La superficie se aproximará en lo posible á la que haya fijado como precisa la repetida Junta, el proponente acompañará un croquis notado del solar á la escala de 1:100, expresando su área plana horizontal en metros; en dicho croquis se indicarán también por medio de un rayado ó guadaña las construcciones contiguas, si las hubiera, marcando las líneas de fachada según las alineaciones oficiales y concretando el ancho de las calles respectivas. Si el solar no fuese sensible mente horizontal, se indicarán las rasantes correspondientes á las alineaciones oficiales y antedichas.

Condiciones higiénicas.—El licitador especificará lo relativo al abastecimiento de aguas y desagües del solar, así como su orientación en relación con el clima de cada localidad, evitando en lo posible la fachada principal con vistas á Poniente.

A las diez horas del día 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1909, se constituirán en los despachos de los gobernadores civiles y alcaldes respectivos, y bajo la presidencia de los mismos, las Juntas provinciales y locales, con asistencia de notario público, y después de leído en la «Gaceta de Madrid» el presente pliego de condiciones, se dará cuenta del número detallado de pliegos de proposición que se hayan presentado, ó de no haberse recibido ninguno, invitándose á los postores, si los hubiere y estuviere presentes, á que reconozcan sus pliegos y hagan así como cualquiera de las demás personas que asistan al acto, cuantas observaciones ó reclamaciones estimen pertinentes; en la inteligencia de que al empezar la apertura de pliegos no se admitirá aclaración ni protesta alguna.

La apertura de pliegos se verificará por el notario, quien dará lectura á las proposiciones y documentos que se ajusten, así como á los que se hayan acompañado al descubierta, mencionando también los planos y croquis, extendiéndose seguidamente la correspondiente acta formal de todo, autorizada por el notario.

Las siguientes condiciones, que no publicamos por su extensión, hacen referencia á los trámites que el Estado ha de seguir para la adquisición definitiva de las casas para Correos y Telégrafos.

Los conciertos en Novelty

Programa para hoy.

Tarde.

1.<sup>o</sup> Las cien guardias (marcha), Aubry.

2.<sup>o</sup> Fin de sueño (vals lento), Bisc.

3.<sup>o</sup> La mada de Portici (fantasía), Auber.

4.<sup>o</sup> El anillo de hierro (preludio para saxofón, piano y armonium, á petición), Marqués.

5.<sup>o</sup> Alma de Dios (á petición), Serrano.

6.<sup>o</sup> Baile de China, Martín.

Noche.

1.<sup>o</sup> Escolta alegre (marcha), José.

2.<sup>o</sup> A mi querida (vals), Gauwin.

3.<sup>o</sup> Mis Hayet (fantasía, á petición), Audran.

4.<sup>o</sup> Collin Maillard (sinfonía), Tavan.

5.<sup>o</sup> El profeta (fantasía), Meyerbeer.

6.<sup>o</sup> María de Médicis (gavota), Grignon.

7.<sup>o</sup> Brisas de España, (bolera), Ellebasi.

Véase en 4.<sup>a</sup> plana

NUESTRO FOLLETON

“Arapiles,”

NOTICIAS

El vicepresidente consiliario de la Junta de Pósitos, de Pedrosillo el Ralo, se ha hecho cargo de las 1.500 pesetas que el delegado regio le había destinado á dicho Pósito.

La Sociedad de obreros constructores de carruajes, ha enviado al gobernador una nota con los nombres de los individuos que forman la directiva de dicha Sociedad.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Mozarráz, dotada con el haber anual de 875 pesetas.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora de nuestro buen amigo don Victor Mulas.

Celebraremos su pronto alivio.

Ha sido aprobado el licenciamiento para el día 29 de Marzo próximo, del confinado del penal de Burgos, Enrique Marino González.

El juez instructor del expediente instruido al recluta de la Caja de Salamanca, Julián Sánchez, cita á éste para que en el término de treinta días se presente en el cuartel de la Montaña, en Madrid.

A los quintos de 1909.

La asociación más antigua y acreditada y la que mejores garantías ofrece, es el Centro Barcelonés de Seguros, que tiene constituido su depósito en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, para garantizar sus operaciones.

Véase su anuncio en 3.<sup>a</sup> plana.

El alcalde de Beleña ruega al gobernador ordene se reconcentre, en aquel pueblo, fuerza de la Guardia civil, para que en la subasta de consumos no se altere el orden público, como se teme.

Hoy serán remitidas al Ministerio, las propuestas de los individuos que han hecho oposiciones á vigilantes, para que sean ó no aprobados.

Se ruega á una señora, de aspecto artesana, que en la tarde del domingo, 3 del corriente, pasaba por la

a era de frente al Liceo, entre dos y cuarto y tres de la tarde, acompañada de un perrito blanco, se sirva darse á conocer en esta redacción ó ante el guardia municipal que presta servicio en dicho sitio, á la mencionada hora, pues ello interesa á un transiente que fué mordido, aunque levemente, por el perro que la acompañaba.

El propósito no es otro que el de saber si el perro en cuestión pudiera estar atacado de hidrofobia.

Con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en el inmediato pueblo de Cabreiros, el día 22 del corriente, festividad de San Vicente, se podrá en escena, por varios jóvenes aficionados del pueblo, la comedia en tres actos, titulada No ganamos para sustos, original de don Manuel Bretón de los Herreros.

También se pondrá en escena el sainete titulado El compadre.

Al siguiente día se repetirán dicha comedia y sainete.

En la seguridad que nos lo agradecerán nuestros lectores, les recomendamos que emplen el sídolo para limpiar toda clase de metales, pues hemos tenido ocasión de usarlo y nos ha maravillado su resultado, verdaderamente asombroso.

Los comerciantes que aún no lo conocen, pidan por nuestra indicación muestras y precios á los concesionarios para España y Portugal, Hijos de M. Grases, Faencarral, 8, Madrid.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo... 4 pesetas.

Comida... 5

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado conceder la jubilación de 312,50 pesetas, á la maestra de San Esteban de Molat, doña Marina Villafañá Labra.

En el mes actual ascenderán en infantería, seis tenientes coroneles, doce comandantes, diez y seis capitanes y diez y seis tenientes; en caballería, ninguno, y en artillería, dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Hemos recibido los seis primeros cuadernos de la obra Regicidios y crímenes políticos, que recientemente ha comenzado á publicarse en Madrid, y podemos asegurar que se trata de una publicación histórica, pero más interesante que las más famosas novelas. No se trata de una reproducción de los episodios sangrientos de la vieja historia, sino de los regicidios y crímenes políticos de la edad moderna, que aún no habían sido publicados (en conjunto, ni en Europa ni en América. La nueva publicación representa un verdadero alarde editorial, puesto que cada cuaderno, de 60 grandes páginas con muchos grabados, sólo se vende al precio de diez céntimos.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 50,50 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.

Ceneno, 36 las 90 libras.

Cebada, á 31.

Algarobas, á 36,10.

Rubión, á 51.

Harinas extra, 37,50 pesetas las 100 kilos.

dem 1.<sup>a</sup> 56,50.

dem 2.<sup>a</sup> 55,50.

dem 3.<sup>a</sup> 9 reales la arroba.

Menudillo 7 y 12.

Galvado, á 8.

Tendencia firme.

(POR CORREO)

(De nuestros correspondientes).

Valencia.

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,75 y 49,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Mazá á 40 reales fanega, guisantes á 40 habas á 39, algarobas á 26, yerbas á 38, lentejas á 43 y cebada á 38.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 250 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49,50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Naval del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 48,10 y 49 reales las 94 libras según su clase.

Tendencia sostenida.

Riaseco.

La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49 reales las 96 libras.

Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas.

Trigo de 49 y 12 á 50 reales fanega; centeno á 36 y cebada á 29,50.

Tendencia firme.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de aridos, 55.501 litros.

La cántara ó arroba de vino 16,133.

La “Bota de Oro,”

Se hace toda clase de calzado de lujo; especialidad en pisos é goma.

ANTONIO LORENZO (a) el Gallo,

San Pablo, 60

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Salamanca de 1907.

Se necesita

un dependiente para la barbería de Melchor Valla. Intil presentarse sin buenos costumbres.—Peñaranda de Bracamonte.

Se vende

en el pueblo de Robiza de Cojos, la casa titulada de Médico, una y una, la casa y un arriate, local escuela y casa de la maestra.—Informar en dicho pueblo, á Comisión nombrada al efecto.

Se necesitan

buenos oficiales e escritor un buen herrero, práctico en los trabajos de carpintería en el taller de Ventura y Anselmo H. Quintero, en Peñaranda.

Se vende

en el pueblo de Robiza de Cojos, la casa titulada de Médico, una y una, la casa y un arriate, local escuela y casa de la maestra.—Informar en dicho pueblo, á Comisión nombrada al efecto.



Barcelona, 1 Enero 1908.

“Una anomía que degeneró en

RAQUITISMO

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno.”

LEOPOLDO MENENDEZ, Calle Fern D'or n.º 1.



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## Noticias del día.

DE MADRID

Madrid 9 (5 20 mañana).

### Consejo de ministros.

En el domicilio del señor Maura celebró ayer el Gobierno Consejo de ministros.

A la entrada, algunos ministros dijeron a los periodistas algunas manifestaciones relacionadas con los asuntos que al Consejo llevaban. El señor La Cierva dijo que lleva para estudio del Consejo el proyecto de reglamento de Sanidad exterior y otro relacionado con la unificación de todas las disposiciones que sobre comunicaciones telefónicas se han dictado.

El señor González Besada dijo que se proponía dar a sus compañeros un avance de lo que había de ser el presupuesto del Estado para 1910, estando dispuesto a introducir en él radicales reformas, y afirmando, al mismo tiempo, que tan pronto como el presupuesto de 1910 fuera aprobado por el Gobierno, lo entregaría a las Cortes.

Los ministros de Instrucción pública y de Marina, se concretaron a decir que sólo llevaban al Consejo algunos expedientes de escasa importancia, y el de Fomento, el proyecto de ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

Estas fueron las manifestaciones que los ministros hicieron a los periodistas al entrar al Consejo.

Este terminó a las ocho y cuarto, retirándose antes el marqués de Figueras por sentirse enfermo.

### Lo tratado.

Se aprobó el decreto convocando a oposiciones para la Judicatura, y otro acerca de las obras de reparación de las catedrales de Toledo y Córdoba.

El Consejo se ocupó de los convenios de España con el extranjero, exponiendo la conveniencia de que algunos convenios como el de Francia, había necesidad de prorrogarlos.

Se dieron amplias facultades al ministro de Estado para hacer las oportunas negociaciones.

Se aprobó la concesión de cruces a los héroes de Bruch.

El ministro de Fomento leyó el decreto sobre construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, empalmando en Utiel.

El ferrocarril será de vía estrecha, subvencionándose en 600.000 pesetas (a 15.000 por kilómetro) reintegrables para el Tesoro.

Este decreto será leído el lunes en la sesión del Congreso.

Fué aprobado el reglamento de Sanidad exterior y algunos expedientes de Instrucción pública y Marina.

Se convino en que el próximo Consejo se ocupe extensamente de los propósitos que el señor González Besada abraja para la confección del futuro presupuesto.

Asimismo el próximo Consejo conocerá del informe acerca del concurso de la escuadra.

Se firmó un decreto nombrando al obispo de Jaén, para ocupar la diócesis de Barcelona.

Para la de Jaén, al obispo de León, y para sustituir a éste, fué nombrado el provisor de Tarragona, señor Guillemet.

Por último, el Consejo aprobó los expedientes de instalación en Badajoz y Valencia de Alcántara, de estaciones sanitarias.

### Periodista fallecido.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció anoche en esta corte, el joven y distinguido redactor de *El Liberal*, don José Ortiz de Pinedo.

Su muerte ha sido muy sentida.

### Donativos importantes.

La Junta directiva de la institución benéfica La Cruz Roja, de la corte, ha recibido muy importantes donativos con destino a las víctimas de los terremotos de Italia.

La Cruz Roja hace público los nombres de las personas que contribuyen en la suscripción abierta.

### DE PROVINCIAS

Un donativo. El Ayuntamiento de Granada, en

sesión que celebró ayer, tomó el acuerdo de enviar a Italia 15.000 pesetas para los damnificados por los desastres de Messina y Reggio.

La Sociedad Filarmónica granadina organiza la celebración de una brillante fiesta, cuyos productos serán destinados al mismo fin.

**El Rey don Manuel y su enfermedad.** A San Sebastián llegó ayer un distinguido periodista portugués, el cual hizo importantes declaraciones relacionadas con la salud del joven monarca don Manuel, y con la actual situación política de Portugal.

El citado periodista ha dicho que el estado de salud del Rey inspira serios temores y causa gran inquietud en los médicos que le visitan.

Entre éstos no reina la unanimidad de pareceres que sería de desear, pues mientras unos aconsejan al Rey que fije su residencia en Suiza, otros se muestran partidarios de que don Manuel habite en un puerto de mar.

Parece ser, según ha dicho citado periodista, que en el alejamiento de Portugal del soberano, influyen razones políticas relacionadas con el resurgimiento de las ideas republicanas y revolucionarias, que van encontrando gran eco en la opinión pública.

Los progresos que los republicanos van haciendo acusan gran inquietud en las altas esferas, asegurando el periodista portugués que la tranquilidad de Portugal es aparente puesto que la nación vive sobre un volcán político, que estallará cuando menos se piense.

Se sabe que para residencia del rey don Manuel, le ha sido ofrecido el palacio de Miramar, teniendo en cuenta las seguridades grandísimas que el soberano tendrá en la ciudad vasca.

**Temporal.** En Bilbao ha vuelto a reproducirse el temporal de lluvias y vientos, sembrando la intranquilidad entre el vecindario.

La ría ha experimentado enorme crecida, arrastrando en su corriente centenares de objetos.

Las autoridades toman grandes precauciones para evitar desgracias.

Un marinero del vapor *Portugalete*, recibió de una ola tan tremendo golpe, que ha quedado en gravísimo estado.

Cerca de Olarriaga, el vapor *España* echó a pique a un bote, pudiendo salvarse tres hombres y una niña que en el mismo iban.

A la hora en que telegrafio, la lluvia y el viento en Bilbao, son imponentes.

### DEL EXTRANJERO

**Terremotos en Lisboa.** Se han recibido telegramas de Lisboa y Evora participando que durante la mañana y la tarde de ayer, se sintieron en dichas ciudades fuertes sacudidas sísmicas.

El vecindario, alarmado, abandonó sus domicilios, originándose gran confusión é indescriptible pánico.

Afortunadamente no se registraron ni hundimientos ni desgracias personales.

**Rivera.**

### Más telegramas.

DE MADRID

Madrid 9 (6 mañana)

**Tribunal de oposiciones.** En el número de la *Gaceta* de hoy se publica una Real orden con el tribunal para las oposiciones de funcionarios del Ministerio de la Gobernación, que comenzarán hoy.

**Más cacerías.** Hoy se verificará una cacería regia en la finca del Rincón.

Mañana, domingo, el Rey irá a cazar a la Flamenca.

### DE PROVINCIAS

**Gasset y Urzáiz en Coruña.** A la Coruña llegaron ayer los señores Gasset (don Eduardo) y Urzáiz, con objeto de asistir al mitin que se prepara contra el impuesto de tonelaje.

La llegada de estos dos personajes políticos ha causado en la Coruña general regocijo, esperándose con verdadera ansiedad los discursos de ambos oradores.

A recibirlos a la estación acudieron numerosas Comisiones de la Coruña y pueblos importantes.

El mitin promete ser un gran acontecimiento, pues se sabe que a dicho acto concurrirán personalidades de todo Galicia.

**El padre se muere y nacen dos hijos.** En un modesto hogar de Bilbao, una mujer llamada Micaela Blas, dió a luz ayer un niño y una niña.

Madre é hijos gozan de excelente estado de salud.

En un cuarto inmediato al de la parturienta se encontraba su marido gravísimamente enfermo.

El paciente sufre una pulmonía doble, y en el mismo momento en que su mujer daba a luz, los médicos agotaban los recursos de la ciencia para combatir la dolencia del infeliz marido.

Los médicos se mostraron impotentes para atajar el mal, y abandonaron el lecho perdidos por completo las esperanzas de salvación del enfermo.

**Para Italia.** Participan de Palma de Mallorca que se organiza en el teatro Principal, de aquella localidad, una gran función, cuyos productos se destinarán para socorrer a los supervivientes de los terremotos de Italia.

La compañía Pino-Thuiller trabajará en la función de beneficio. La función promete verse muy concurrida.

Las señoritas de Palma organizarán un partido de foot-ball con el mismo fin.

El Circulo de obreros de aquella población, trabaja activamente para organizar una velada, cuyos productos serán destinados al mismo fin que los anteriores.

**En Tortosa.** La Junta directiva de la Cruz Roja, de Tortosa, ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

**Visita á Moret.** Una Comisión de liberales, de San Sebastián, fué ayer á Biarritz á saludar al señor Moret, invitándole al mismo tiempo a un banquete, que se celebrará en San Sebastián en su honor.

El señor Moret aceptó el obsequio y el banquete se celebrará en la semana próxima.

El señor Moret ha retrasado para algunos días su regreso á Madrid, por haber sufrido su esposa un pequeño retroceso en su dolencia.

### DEL EXTRANJERO

**Triste sesión.** Participan de Roma, que la Cámara de diputados celebró ayer sesión extraordinaria.

El salón de sesiones se hallaba completamente lleno de diputados. Estos, puestos en pie y con los rostros llenos de lágrimas, escucharon los relatos que de las catástrofes de Messina y Reggio hicieron los soldados de las escuadras extranjeras.

El acto resultó en extremo conmovedor.

Giolitti hizo idénticas manifestaciones y acto seguido se autorizó al Gobierno para utilizar el excedente de 30 millones del pasado presupuesto para atender á las urgentes necesidades de Messina y Reggio.

También se acordó establecer algunos recargos y crear nuevos impuestos.

Seguidamente, y en señal de duelo, se levantó la sesión.

**Rivera.**

### Se necesita

un dependiente de barbería, calle de Zamora, número 17. darán Razon

### GANADEROS!

**NO MAS FUEGO AL GANADO**

Usad siempre: Ungüento rojo de fuego.

Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de cien curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcanas, torceduras, esparavanes, vengas sobre tendones, etc., etc. — Todo es de, todo desaparece.

Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50. Depositarios: Salamanca, don Segundo Prieto Sánchez.—Madrid, señores Pérez, Martín Velasco.—León, don Lisardo Martínez. Tarros de ensayo á señores Veterinarios, envía el autor, CONZALOFER-NANDEZ DE MATA, La Bañeza. h-11 F

**Se vende ó arrienda** la finca llamada Villa de San Antonio, sita en el término de Villamayor, en la administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se admiten proposiciones hasta el 15 del corriente mes de Enero. 10 3

**Se arrienda** en la plaza de la Verdura, número 36, la tienda y locales pertenecientes a esta, propios para establecer cualquier comercio al por mayor y menor, almacenes ó industrias; en la misma casa, principal, su dueño, don Pablo Madruga, informará. 15 3

**Se arrienda** el piso tercero, de la casa de la plaza de la Verdura, 44, para matrimonio ó de señoras solas. Darán razón, en el piso segundo de la misma casa. 6 5

**Reparador de pianos.** Encontrándose en esta población, el conocido marqués de pianos-manubrios y afinador, Víctorio Baldi, con objeto de marcar música nueva á los pianos de corcodio industrial don Quintín Sánchez ofrece sus servicios al mismo para marcar música como afinación de pianos, dentro y fuera de la población. Los encargos se reciben en la calle del Prior, 3 y 5, hasta el día 11 del presente. 3-2

**Ventajosamente** se traspaasa, en punto céntrico de Madrid barrio aristocrático, una vaca que ría, y da un litro de leche, con siete vacas holandesas, de primera clase, y vaca queja antigua, por llevar veinticinco años de existencia el establecimiento. La venta es de 45 á 50 pesetas diarias. Los actuales dueños dejan el negocio por imposibilidad de continuar al frente de él. Darán razón, en Madrid, don Anacleto Fernández, calle de Justinián, 8, tienda de presepe, teó por escrito, e, que también dará todo género de informes y tratará de la venta en conjunto ó por partes, según convenga. 8-7

**Arriendo.** Por no poderlo atender su dueño, se arrienda un parte de la "Quinta de Buena Vista", en la carretera de Tejares, consistiendo en viñedo, bodegas, huerta, tres norias, corral con dependencias y vivienda para el arrendatario todo cercado de pared. Para tratar, laza Mayor, número 37, principal. 6-2

**La borrachera no existe más.** Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin sobrio el beberlo.

Tengan cuidado con las falsificaciones. El polvo COZA sólo se encuentra en el original y el polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agüito, etc.). Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad,

que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se le escape el secreto que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado milares de familias, ha salvado milares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto a la vida vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conseguido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, es ya gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inimitable. Corresponde á mí en todos los idiomas del mundo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias.

Los distribuidores no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

**Coza Institute, 62 Chancery Lane** Londres 292, Inglaterra. De venta en Salamanca Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Ricco, 60, frente á la Iglesia de San Juan de Sahagún. 52-8-7

**DISPEPSIA** y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS** (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, cólicos, náuseas, vómitos, vómitos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

# QUINTOS DE 1909

Centro de redenciones militares

á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara

FUNDADO EL AÑO 1880,

al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por \$25 pesetas en un plazo, y \$50 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridad ofrece á sus contratados, cuando demuestren llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantía suma de **17 millones 393.500 pesetas.**

Para contratar y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTUO OJIMENIZ, plaza del Pesar, número 14. Agente de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

## LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsada, 225.000

Domicilio social: Gravina, 20, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

## QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicho quinto, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

**POR 300 PESETAS**, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h 13 F

## ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

## AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convulsiones nerviosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

## Centro Barcelonés de Seguros

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

## QUINTAS

Los mozos de la próxima quinta, pueden suscribirse á este Centro por la cantidad de **750 pesetas**, quedando garantida, con su redención militar, la responsabilidad de los excedentes de tipo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación, hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, tendrán derecho, si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar, antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro delegado de la provincia, don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, núm. 14, 2.º, Salamanca.

## VIDES AMERICANAS

Melitón Cárcamo.—Perito agrónomo.

Provincia de Logroño.—Haro.

Medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza

Esta casa (la más antigua de la Rioja), y cuyos vides han sido premiados este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos y en la misma proporción posee barbados, estacas y estaquillas.

Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra, y vende la planta con completa garantía de autenticidad.

Hece también (encargándoles el costo), injertos para la campaña de 1909 á 1910, á los siguientes precios: Injerto de cualquier variedad europea sobre Riparias X Rupestris y Rupestris de Lot, á 105 pesetas millar. Idem sobre Aramón núm. 1 y Murviédro 1.202, á 120. Idem sobre Aramón núm. 9, Chassola 41 B y Cabernet 33 A, á 140.

h 24 Abl. s

Análisis de tierras gratis. Pídanse catálogos.

## BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejó Salvador, Avenida de Vigo, núm. 231

Salamanca

Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega.

h-m-6

# SOLUCION BENEDICTO

## QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintos con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.  
Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Sotras, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

**GRAN FABRICA DE ARTERFACTOS AGRICOLAS**  
ESPECIALIDAD en artefactos de vertido de agua: Círculo, Vitis, Agado, Comodoro, etc. etc. etc. La Vid y otros.

**JORGE MARTIN E HIJOS**  
Veriladores, Cedozos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Roderos, Sabinos, Activos y otros artefactos del ramo de la agricultura para una, Columnas etc. etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**

grandes surtidos en segadoras para segarensembrados de cereal.  
Aventadoras nuevo sistema, limpiante y maneja por cada hora.  
Trilladoras mecánicas de gran resultado.  
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Podir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal**  
San Andrés, 28 Zamora

San Andrés, 28 Zamora

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg-America Linie

**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Enero de 1909, el vapor correo. Konig Friedrich August.

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 11 de Enero de 1909, el vapor correo. Río Pardo.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 26 de Enero de 1909, el vapor correo. Georgia.

**VIAJES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.

Notas magníficas y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asis médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Euzkay, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**Compañía ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés

**LA BLANCA**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje de tercera clase para este buque 115 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

San Andrés, 28 Zamora

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gribales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Seguros de vida sin reconocimiento médico.  
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.  
Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.  
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.  
Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

**NELSON LINE**  
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires  
**Highland Watch. 19 Enero.**  
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
En Vigo: I. M. ESCALERA  
Calle de Urzáiz, 4.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**COMPAÑIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCHISE**  
Vapores correos mensuales  
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,  
**TEXAS** el día 18 de Enero.  
**CALIFORNIE** el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.  
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.  
Para informes, dirigirse á su agente N. FARIÑA, La Coruña.

Comercio del Precio Fijo  
Plaza Mayor, 47.  
**LIQUIDACION**

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**NELSON LINE**  
Compañía de vapores correos al Río de La Plata.  
Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.  
Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 13 días.  
18 Enero. **HIGHLAND WATCH**  
26 **HIGHLAND ENTERPRISE**  
9 Febrero. **HIGHLAND BRIGADE**  
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.  
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.  
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.  
Para pasajes y carga dirigirse en La Coruña, á NICANDRO FARIÑA, mls-s

Comercio del Precio Fijo  
Plaza Mayor, 47.  
**LIQUIDACION**

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**EMULSION**  
Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, curación, leucemia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, hipertismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacia y Droguería.

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**TESORO**  
Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el espectáculo SIN RI...  
Toda curación de lo que arriba afirma, que devolviera el importe del espectáculo á todo el que á suerte en debida forma haberlo usado con la dirección precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de pildoras: Librerías de E. Mora. Almacén de drogas de Galicia. Santiago Fuentes, Coruña, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

**Ateneo Salmantino.**  
Colegio de niños de D. Manuel Durán.  
Escuelas de párvulos elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

**El Adelanto**  
(periódico de la mañana)  
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

**LA ECONOMICA POPULAR**  
Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909.  
Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.  
Oficinas: Fuencarral, núm. 97, 1.º - MADRID

Cada asociado deposita á su nombre en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.  
Con el sobrante se constituye un fondo de reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.  
Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos, como las Sociedades y Empresas de redención (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad sólo percibe por administración, el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.  
Agente en esta capital: Don Inocencio Ortega García, plazuela del Angel, 30. m. j. s.

**FUNERARIA**  
de MANUEL RODRIGUEZ  
PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI-LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

### EPISODIOS NACIONALES

# ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

bueno, muy bueno, y te habrías desviado por ella...  
—Sí, sí—repitió él.  
—Esto es claro: Dios consiente tales cosas. A veces dos personas buenas parecen que se ponen de acuerdo para hacer maldades, sin caer en la cuenta de que, diciéndose cuatro palabras, concluirían por abrazarse y quererse mucho.  
—Sí, sí.  
—Y no me queda duda—continuó Inés derramando sin cesar aquel torrente de generosidad sobre el alma del pobre enfermo—, no queda duda de que te apoderaste de mí, porque me querías mucho y deseabas que te acompañara.  
Santorcaz no afirmó ni negó nada.  
—Lo cual me place mucho—prosiguió ella—. Has sido para mí un padre cariñoso. Declaro que eres el mejor de los hombres, que me has amado, que eres digno de ser respetado y querido, como te quiero y respeto yo, dando el ejemplo á todos los que están presentes.

El revolucionario miró á su hija con inefable expresión de agradecimiento. La religión no hubiera ganado mejor un alma.  
—Muero—dijo con voz conmovida don Luis, alargando la mano derecha á Amaranta y la izquierda á su hija—, sin saber cómo me recibirá Dios. Me presentaré con mi carga de culpas y con mi carga de desgracias, tan grandes la una y la otra, que ignoro cuál será de más peso... Mi pecho ha respirado venganza y aborrecimiento por mucho tiempo... he creído demasiado en las justicias de la tierra; he desconfiado de la Providencia; he querido conquistar con el terror y la fuerza lo que á mi entender me pertenecía; he tenido más fe en la maldad que en la virtud de los hombres; he visto en Dios una superioridad irritada y tiránica, empeñada en proteger las desigualdades del mundo; he carecido por completo de humildad; he sido soberbio como Satán, y me he burlado del Paraíso á que no podía llegar; he hecho daño, conservando en el fondo de mi alma cierto interés inexplicable por la persona ofendida; he corrido tras el placer de la venganza, como corre en el desierto el sediento tras un agua imaginaria; he vivido en perpétua cólera, despedazándome el corazón con mis propias uñas. Mi espíritu no ha conocido el reposo hasta que traje á mi lado un ángel de paz que me consoló con su dulzura, cuando yo la mortificaba con mi cólera. Hasta entonces no supe que existían las dos virtudes consoladoras del corazón: la caridad y la paciencia. Que las dos llenen mi alma; que cierre mis ojos y me lleven delante de Dios.  
Diciendo esto, se desvaneció poco á poco. Parecía dormido. Las dos mujeres, arrodilladas á un lado y otro, no se movían. Creí que había muerto; pero acer-

cándome, observé su respiración tranquila. Retiréme á la sala inmediata, é Inés me siguió poco después. Entre los dos convinimos en llamar al Prior de Agustinos, varón venerable, que había sido amigo muy querido del padre de Santorcaz. El buen fraile no tardó en venir.  
Por la mañana, después de la piadosa ceremonia espiritual, Santorcaz nos rogó que le dejásemos solo con la condesa. Largo rato hablaron á solas los dos; mas como de pronto sintiéramos ruido, entramos y vimos á Amaranta de rodillas al pie del lecho, y á él incorporado, inquieto, con todos los síntomas de un delirio atormentador. Con sus extraviados ojos miraba á todos lados, sin vernos, atento sólo á los objetos imaginados con su espíritu poblaba la oscura estancia.  
—Ya me voy—decía—, ya me voy... ¡adiós! es de día... No tiembles... esos pasos que se sienten son los de tu padre, que viene con un ejército de lacayos armados para matarme... No me encontrarán... Saldré por la ventana del torreón... ¡Cielo santo! han quitado la escalera... me arrojaré aunque muera... Dices bien: mi cuerpo, encontrado al pie de estos muros, será tu vergüenza y la deshonra de esta casa... ¿Esperaré? ¿No quieres que aguarde?... Ya está ahí: tu padre golpea la puerta y te llama... Adiós: me arroje al campo... También allá abajo hay criados con palos, escopetas. Dios nos abandona porque somos criminales. Me ocurre una idea feliz. Estás salvada... escóndete allí... pasa á tu alcoba. Déjame recoger estos vasos de valor, estos candelabros de plata. Los llevaré conmigo, y procuraré escurrirme con mi tesoro robado por la cor-

nisa del torreón hasta llegar al techo de las cuadras. Adiós... saldré; abre la puerta y grita: ¡al ladrón, al ladrón! Conocerán tu deshonra Dios y tu padre si quieres revelársela; pero no esa turba soez. Vieron entrar un hombre; pero ignoran quién es y á lo que vino. Alma mía, ten valor; haz bien tu papel. Grita: ¡al ladrón, al ladrón!... Adiós... Ya salgo, me escurro por estas piedras resbaladizas y verdosas... Aún no me han visto los de abajo. Es preciso que me vean ¡Oh! Ya me ven los miserables con mi carga de preciosidades, y todos gritan: ¡al ladrón, al ladrón! ¡Qué inmensa alegría siento! Nadie sabrá nada, vida y corazón mío; nadie sabrá nada, nada...  
Cayó hacia atrás, estremeciéndose ligeramente, y su alma hundiéndose en el piélago sin fondo y sin orillas. Inés y yo nos acercamos con religioso respeto al exánime cuerpo. En nuestro estupor y emoción creímos sentir el rumor de las negras aguas eternas, agitándose al impulso de aquel ser que en ellas había caído; pero lo que oíamos era la agitada respiración de la condesa, que lloraba con amargura, sin atreverse á alzar su frente pecadora.